

REPORTE DE GASTOS DE VIAJE

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 8 DE OCTUBRE 2021

GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION EFECTUADOS POR:

NOMBRE: AGUSTÍN CASTILLO TORRES

PERIODO: 6 DE OCTUBRE DEL 2021

DESTINO: GUADALAJARA, JAL

COMISIÓN: NOTIFICAR PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA DEL ESTADO DE JALISCO, AL GOBERNADOR; AL FISCAL GENERAL; A LA FISCALÍA ESPECIAL EN PERSONAS DESAPARECIDAS; Y COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, GENERAR MECANISMOS DE COMUNICACION EFECTIVOS Y CONSTANTE CON FAMILIARES DE CUATRO JOVENES DESAPARECIDOS

PERSONAS CONTACTADAS: _____

RESULTADO DEL VIAJE: _____

ANTICIPO \$2,570.00

DESGLOCE DE GASTOS

CUENTA DE CARGO	CONCEPTOS:				TOTAL
TRANSPORTE					\$2,000.00
ALIMENTOS					\$254.00
TOTAL GASTOS					\$2,254.00
					\$2,570.00
					\$316.00

COMPROBO

(Firma manuscrita)

AGUSTÍN CASTILLO TORRES

NOMBRE Y FIRMA

EN CASO DE EXCEDERSE EN GASTOS

AUTORIZO

NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo. Presupuestal

Coordinador de Area

(Firma manuscrita)

JUAN PABLO COLUNGA LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA



NOTAS IMPORTANTES

- ESTOS REPORTES DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR 48 HORAS DESPUES DE REALIZADO EL VIAJE.
- LOS REPORTES COMPRENDERAN MAXIMO UNA SEMANA
- LA COMPROBACION DE TODOS LOS GASTOS DEBE HACERSE CON DOCUMENTOS QUE SEÑALEN LOS REQUISITOS FISCALES, EN CASO CONTRARIO, TENDRA QUE JUSTIFICARSE SATISFACTORIAMENTE SU FALTA.

OBSERVACIONES: _____



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Finanzas

octubre 5, 2021

S. interno

Oficio No. 18

Asunto: comisión

Honorable Congreso del Estado
Oficial Mayor
Licenciado
Alejandro García Moreno,
Presente.



Para los efectos administrativos que corresponda, le comunico que el Lic. Agustín Castillo Torres, notificador adscrito a esta área, ha sido comisionado para que el miércoles 6 de octubre del año en curso, acuda a notificar a la ciudad de Guadalajara, Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía, en Sesión Ordinaria del 30 de los corrientes, que exhorta del Estado de Jalisco, al Gobernador; al Fiscal General; a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas; y a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, generar mecanismos de comunicación efectivos y constantes con familiares de cuatro jóvenes potosinos desaparecidos.

Coordinador General de Servicios Parlamentarios



/mjbc